

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas. Anuncios 1.ª plana, la peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 >
Id. 6 > 9,00 >
Id. 1 año . 16,00 >
Extranjero 1 > 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas Estación, 47

Billetes de San Antón

Se venden en el Kiosco del Globo, Librería «La Prensa» Estación 2, y Biblioteca de la Estación del Norte á 25 céntimos uno.

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo de las Nieves
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
PUNTAS, 30 - 2.º

Vicente Pérez

ULTRAMARINOS

POSTAS 12

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estroñimiento, parálisis y neuralgias.
Massage manual vibratorio eléctrico.—Massage aplicado á la belleza.—Dopilación eléctrica, éxito seguro.

Servicio á domicilio

ESTACION 29, 1.º

La Unión Resinera Española

Sociedad Anónima

BILBAO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del día 28 del corriente mes, ha acordado repartir un dividendo de seis pesetas por acción libre de impuesto, á partir del próximo día 10 de Enero, admitiéndose los cupones para su pago en dicha fecha desde el día 2.

El mismo podrá hacerse efectivo en los Establecimientos de crédito que á continuación se expresan.

- En Madrid, Banco Hispano Americano.
- En Bilbao, Banco de España.
- En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
- En Vitoria, Banco de Vitoria.
- En Santander, Banco de Santander.
- En Valladolid, Banco Castellano.
- Bilbao 30 de Diciembre de 1910. El Presidente del Consejo de Administración. *R. Argandoña Ruiz.*

BARAJUAN

Practicante-callista

ESTACION 29, 1.º - Servicio á domicilio

AVISO

A los jóvenes Jaimistas

Se convoca á una reunión que bajo la Presidencia del Jefe provincial, don Claudio Lafuente, se celebrará en el Círculo del partido hoy lunes á las ocho de la noche.

Se ruega enoportunamente á todos los Jaimistas vitorianos acudir á esta citación.

LO DE LA BANDA

¿Qué opina usted de esta cuestión?

Don Ramón Saleta

Seguimos nuestra encuesta sobre el asunto de la banda.

Hoy vamos á exponer á nuestros lectores, en prueba de imparcialidad, el juicio que ha merecido este asunto, á un concejal afiliado al partido liberal don Ramón Saleta.

Nuestros lectores no ignorarán que el señor Saleta desempeña hace algún tiempo el cargo de presidente de la comisión de Festejos del Ayuntamiento de Vitoria, y esto avalora su opinión y la robustece de autoridad.

No es el señor Saleta de esos que buscan disculpas á todo cuanto hacen sus amigos de bandería política, sacrificando la razón en aras de los intereses de partido. El señor Saleta aprecia sin apasionamientos de ninguna clase los hechos y los juzga con independencia de juicio.

Así no pudo extrañarnos que, hablando con él ayer tarde, sobre la cuestión batallona de la música, se expresara en estos ó parecidos términos.

—He leído las declaraciones ingenuas que ha hecho á la prensa el señor Murgá y Zulueta, y encuentro en ellas una sinceridad muy grande.

El señor Murgá ha expuesto claramente cuales el criterio que sustenta acerca del baile «garras» y la banda «Santa Cecilia», y encuentro que tiene razón.

Bailase en buena hora, si así lo desean los defensores del «garras», pero hágase baile en las afueras, en el campo de Arana, por ejemplo, por cuenta y riesgo de los bailarines. Así se respetará la libertad de todos: de los que quieren el baile «garras» y de los que detestan de él y libremente exponen su criterio.

Profundamente que el pueblo pague á una banda de música para satisfacer los devotos de los devotos de Terpsícore, contra viento y marea, no me parece, bien. De esta cuestión se ha hecho bandera política y tal se ponen las cosas, que vá á creerse que los liberales, dice el señor Saleta, somos los defensores de la sicosis en el teatro y del baile «garras» en la calle.

Y no hay tal cosa. Yo creo que en

uno y otro bando, en la derecha y en la izquierda, habrá quien guste de éstas y otras diversiones y quien las deteste y vaya contra ellas.

Hablando de la suspensión del acuerdo de la mayoría contratando á la banda Santa Cecilia, dijo que no encontraba justificada la actitud del Alcalde por que los acuerdos del Ayuntamiento, sea carlista ó liberal, son siempre dignos del mayor respeto y no deben suspenderse con la facilidad con que lo hace el señor Serdán, que dá lugar á la intervención gubernativa en los asuntos municipales, que ha sido norma de los Alcaldes vitorianos evitar en lo posible.

Esto nos dijo el señor Saleta; y por creer que sus opiniones vienen á hacer luz en este asunto las publicamos, haciendo constar que no hemos solicitado autorización para ello.

La indiscreción es una virtud en el mundo del reporterismo.

Si así piensa en privado el señor Saleta, de la misma manera pensará en público. El asunto de la música es del público dominio.

Conviene conocer como piensan los mismos liberales para que se vea que esta cuestión no es y no puede ser política.

Notas vitorianas

De ayer

No hay que decir fué el tema del día de ayer la ausencia de la música.

Se comentó mucho que no celebrara la banda «Santa Cecilia» el concierto de costumbre durante el paseo del mediodía, atribuyéndose á que el Alcalde mantiene la suspensión del acuerdo de la mayoría, por el cual se contrataba por meses, á razón de 70 pesetas sesión, á la referida agrupación musical.

Menos mal que tuvimos ayer un día soberbio, de sol esplendoroso de temperatura tibia, y la gente prefirió, para pasar las horas de la calle de la Estación.

Allí no se advertía la falta de música. El sol alegraba las almas y la charla amena, las risas y el desfilé de nuestras hermosas paisanas vino á sustituir el concierto.

La música es mujer, ha dicho un autor moderno, y la música se echó ayer poco de menos, porque la mujer vitoriana luce tanto vistosas galas día y noche, animación y colorido al paseo del mediodía.

De haberse celebrado ésta en la Plaza Nueva, el kiosco desierto, hubiera sido pregonero del desahogado del Alcalde con la «Santa Cecilia».

las hermanas Miralles

Han terminado sus compromiso en el Café Suez estas modestas y simpáticas concertistas y el sábado último se despidieron del público vitoriano escuchando muchos y merecidos aplausos.

Hoy en el correo de las doce han salido las hermanas Miralles acompañadas de su señora madre, para Zaragoza, á donde van contratadas por una larga temporada.

Las Miralles han gustado extraordinariamente en Vitoria, han sabido conquistarse el aprecio y la estima del público por su modestia, por sus grandes facultades musicales y por su belleza.

No son las hermanas Miralles de esos artistas que van por el manne siendo piedra de escándalo.

Por el contrario á su esquisita corrección para con el público que lo mira y lo aplaude, unen la seriedad de su carácter que no permite excesivas confianzas.

Por eso quizás, las Miralles han pasado tres ó cuatro veces por Vitoria, y á su paso solo elogios han escuchado.

Su bondad, su belleza, su arte, acreedores son al aplauso del público.

Las Miralles al marchar prometen volver.

Quizás en la primavera escucharemos nuevamente á estas simpáticas muchachas que recorren el mundo entero pulsando las cuerdas de sus instrumentos, para ganarse honradamente un pedazo de pan.

Música y artistas

Y á propósito de música y artistas. Tengo al alcance de las cuartillas un periódico de Reus, *El Diario*, en el cual leo frases de alabanza para un artista vitoriano, para Cesáreo López de Munain que se encuentra en aquella población catalana haciendo una provechosa campaña en la compañía de género serio de Barcelo y Huerva.

Para el arteficio reúne Cesáreo Munain grandes facultades.

No hace mucho tuvimos ocasión de oírle cantar en el Café Universal el repertorio de ópera y zarzuela grande, y Cesáreo cautivó al público escuchando premio merecido salvase aplausos de sus paisanos.

Ahora en Reus está haciendo el repertorio de zarzuela grande, *La Tempestad*, *La Bruja*, *El salto del pasiego*.

Un cronista «meno é imparcial» que firma sus trabajos con el pseudónimo de Ariquien tiene para el tenor vitoriano frases de elogio que estimamos justas.

Los triunfos de Munain los consideramos como propios triunfos, sin embargo recibía por ellos nuestro parabien.

Vida Religiosa

En San Pedro

Mañana martes celebrará la Asociación de la Pia Unión de San Antonio de Padua los cultos que mensualmente consagra á su excelso Titular en la forma siguiente:

Por la mañana, á las siete y media tendrá lugar la Misa por los hermanos

vivos y difuntos y en ella podrán recibir la Sagrada Comunión, todos los fieles que lo desearan, al efecto de conseguir más fácilmente las gracias solicitadas.

Terminada la misa se hará el ejercicio propio del mes.

Por la tarde, á las 5 y media se rezará el Santo Rosario á continuación se repetirá el referido ejercicio, después del cual se leera la memoria de las limosnas colectadas por la benéfica obra de *El Pan de los Padres* durante el mes último pasado y distribución que de ellas se ha hecho, concluyendo con una sencilla conferencia encaminada á sostener el espíritu de la Asociación y el entusiasmo de los fieles en favor de tan piadosa obra.

Las Veladas del Centro

Con una hora de retraso (como ya anunciamos á nuestros lectores) se celebró ayer la velada dramática, por motivo de la función religiosa de la «Buena Prensa» organizada en San Miguel á la que asistió todo el elemento obrero de esta católica sociedad.

Nos abstenernos de hacer la reseña de esta velada pues mañana la haremos mas detenidamente al reseñar la de los socios protectores y solo diremos que Minguet, Arbulo (Basilio) Armentia y Montoya ete añadieron un triunfo más, á los muchos conquistados en «Buenas noches señor don Simón».

Mañana á las 5 y media y con asistencia del Hito. Prelado tendrá lugar la velada en obsequio á los señores socios protectores y sus familias con un programa que por lo magnífico, lo espectralizado á continuación.

1.º Sinfonía (piano) por don Jesús Virgala presbitero beneficiado.

2.º «Hijo por hijo» drama en un acto por Jackson.

Repertorio.—Polier, Larra, Arturo, Dari, Kerman, Alonso, Antonio, Arnao.

3.º «Pepita» Orfeón.

4.º «Causa Criminal» monólogo representado por Dari.

5.º Solo acompañado al piano por Osobiega.

6.º «Corpus Christi» drama lírico Rubira y Penella.

Repertorio.—Eufasio, Larra Jesus, Dari, Mundo, Alonso, Moises, Zafilla, Minuto, Arnao, Joseillo, Avalos.

Han gustado tanto los ensayos de «Hijo por hijo» y «Corpus Christi» que se espera con gran impaciencia la celebración de esta velada para satisfacer el natural interés que ha despertado la representación de una obra estrenada en esta localidad no en el principal sino en el pequeño coliseo del Centro Católico y que por el aparato escénico por los personajes y por lo moral que resulta, con sus oportunos cuples en fin, es digna de verse.

A ruegos de la junta directiva del Centro advertimos desde estas columnas á los socios protectores, que no se sientan molestados algunos de ellos por haber solicitado entradas más que las reglamentarias para esta velada, viendo defraudados sus deseos, pues es tan reducido local con relación al n.º de socios, que si se les ha de procurar una relativa comodidad es imposible aumentar el número de invitaciones, sintiendo muchísimo esa junta no poder complacer á los solicitantes algunos de los cuales bien lo merecían por favores hechos á esa sociedad.

«UNIÓN SPORTIVA ALAVESA»

la reunión de ayer

Ayer celebró Junta general la sociedad «Unión Sportiva Alavesa», en uno de los salones del acreditado establecimiento de don Balbino Sobrado.

Se procedió á la elección de cargos de la Directiva, proponiéndose un voto de gracias para la Junta saliente por su acierto y discreción en el cumplimiento de sus respectivos cargos.

La nueva Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Máximo Waldepuhth; vicepresidente, don Arturo Mora; secretario, don Mauro Ezquerra; vicesecretario, don Manuel Serdán; tesorero, don Jesús Aresti; vocales, señores Manso, Mora (don José) Ayala y Eguiluz.

En la reunión de ayer se inscribieron como socios muchos jóvenes, artistas de la nueva Catedral, entre los que se encuentran excelentes nadadores, y teniendo en cuenta esta circunstancia, la Unión Sportiva Alavesa tomó ayer el acuerdo, siempre plausible, de organizar para el próximo verano, concurso de natación en el río de Zadorra con campeonato de velocidad y resistencia.

Se acordó señalar la cuota mensual en cincuenta céntimos, considerándose como socio protector á todo el que satisfaga más de la cuota señalada.

Con gran enardecimiento muchos entusiasmos, cambiaron impresiones los jóvenes del *pedal* á cerca del próximo campeonato ciclista, que se llevará á cabo tan pronto como mejore el tiempo, y el estado de las carreteras lo permita.

La original idea de organizar concursos de natación fué acogida con muchos brios, y más de cuatro estarán ya ensayándose para saber nadar, y guardar la ropa.

El Presidente de la Sportiva señor Waldepuhth acrobata renombrado, no profesional, pero sí de grandes méritos, á quien el público vitoriano ha prodigado sus aplausos en distintas ocasiones, educará físicamente á los socios de la Sportiva que lo deseen, imponiéndoles en los arriesgados y difíciles juegos gimnásticos, que él conoce tan á la perfección.

Nuestra enhorabuena á la nueva Junta, y á su presidente, por tus desvelos en pró de esta Sociedad.

La función religiosa de ayer

Asociación Nacional de la Buena Prensa

El acto de ayer.—Solemnes cultos para celebrar la inauguración de la Asociación de la Buena Prensa.—En San Miguel.—El sermón.—Final.

La prensa es un arma poderosa y á ella únicamente puede oponerse otra arma igual, la prensa misma.
El obispo de Jaca.

Hé ahí una gran verdad. Más aún una evidencia. Gambeta dijo un día á los lacayos de las logias masónicas: el clericalismo, hé ahí el enemigo. Yo quisiera, dice el ilustre Prelado de Jaca don Antolin López Peláez, que los hijos de la Iglesia se convencieran de la verdad de esta otra frase: La mala prensa, hé ahí nuestro enemigo.

Mucho se ha trabajado en España, en estos últimos años, en favor de la buena prensa. Dos asambleas han celebrado los periodistas católicos, en Sevilla una, y en Zaragoza otra, y de esas asambleas han salido beneficios inmensos, como la agencia católica de información, tamiz por donde pasan las noticias que nutren los periódicos afiliados á aquella asociación.

En todas las capitales de España se han constituido Juntas de carácter local de la Buena Prensa. En Vitoria, no ha mucho quedó formada dicha Junta, bajo la presidencia del señor Diaz de Arcaaya de cuyas iniciativas mucho se puede esperar.

Y para celebrar la inauguración de la naciente asociación, tuvo lugar ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, una solemnisima función religiosa, á la que concurrieron todas las sociedades y centros católicos sociales que en Vitoria tienen vida floreciente y próspera.

Un orador prestigioso, un culto y elocuente orador, el sabio rector del Seminario de Aguirre, nuestro respetable amigo don Ignacio Lasquibar, explicó desde la cátedra sagrada los fines de la Asociación de la Buena Prensa, que no son otros que los de combatir esas malas doctrinas que amenazan destruir cuanto existe.

Los periódicos sectarios inundan de perversas doctrinas el mundo. La inundación avanza arrastrando en sus olas —frase del insigne obispo de Jaca— todo lo que ama nuestro corazón de cristianos. Esa inundación solo puede detenerse poniendo ante ella un bloque de papel, constituido por el periódico en que resplandezca la verdad, que destruya el nefasto error.

Este fué el tema que el señor Lasquibar desarrolló ayer en San Miguel exaltando su elocuente y erudito discurso de frases brillantísimas.

Poco tiempo lleva de vida la Asociación de la Buena Prensa en Vitoria.

El acto de su inauguración, celebrado ayer con cultos solemnisimos en la Iglesia de San Miguel, perdurara en nuestras memorias.

Nosotros, al saludar á la Junta vitoriana de la Asociación de la Buena Prensa, como periodistas sumisos á las enseñanzas de la Iglesia, como miembros de la Asociación nacional nacida para combatir á nuestros enemigos, que son los enemigos de la religión y de la patria, hacemos votos á Dios para que realice con éxito su misión altísima en la sociedad presente.

Y vamos con la función de ayer.

Comenzó con el Santo Rosario. Ocupó después la cátedra sagrada el elocuente orador citado don Ignacio Lasquibar, Rector del Seminario de Aguirre, pronunciando un discurso hermosísimo por su factura, profundo en el fondo, revelador de una erudición nada común y brillante en la forma por su galanura de estilo.

He aquí los principales conceptos del sermón:

Al celo de ciertas personas cristianas y á su deseo de convertir á los católicos de Buena Voluntad en otros tantos apóstoles, fué debido el origen de la Asociación nacional de la Buena Prensa.

Viendo esas personas, celosas por la gloria de Dios, que el invento de Gutenberg, el mas admirable descubrimiento del génio del hombre, y que tanta luz y tanta verdad supo llevar en otros tiempos á las inteligencias, desde que la actividad humana ha aplicado al periodismo, hoy sobre todo, hombres desalmados han convertido en foco, que no despierte mas que sinistros fulgores del error, en manantial del que no brotan mas que aguas cenagosas de deletéreas doctrinas, en arriete colosal que sin cesar está lanzando sus envenenados proyectiles contra la Iglesia y la Religión, se lanzaron á un noble y cristiano apostolado—pregonando y clamando, cual Pedro el Ermitaño.

«Dios lo quiere! Dios quiere que se luche en el estadio de la Buena Prensa, Dios quiere que se haga guerra implacable á la Buena Prensa, Dios quiere que se establezca la Asociación de la Buena Prensa... para difundir y propagar la Buena Prensa católica, que mantiene el fuego sano de la lucha contra el error y la herejía y que nos habla en sus columnas el lenguaje de la verdad salvadora. Tales son los fines de la Asociación que acaba de inaugurarse en esta ciudad.»

quiera que como frutos de mis reflexiones, salgais hoy de este templo diciendo: «Tenemos que ser apóstoles... y el terreno de la Buena Prensa es el que reclama nuestro apostolado. Debemos, pues, inscribirnos en esa Asociación.»

La razón cristiana, los ejemplos de los Santos y un expreso mandato de Dios, reclaman y demandan de nosotros que seamos apóstoles, cada uno en nuestra esfera, esto es, que despleguemos algún celo por la gloria de Dios y por la salvación de nuestros prójimos.

Hemos sido criados para dar gloria á Dios; así lo pregonaba la Escritura Sagrada diciendo: «In gloriam meam creavi eum» y el medio más eficaz de dar gloria á Dios es cooperar á la santificación y salvación del prójimo.

De ahí que dijera San Juan Crisóstomo «que no hay nada más noble, más digno y más glorioso para Dios, que contribuir á la salvación de las almas. Así se explica el afán que los Santos mostraron en este asunto.

«¡Qué celo el de un Moisés... San Pablo... San Ignacio de Loyola... San Francisco Javier... ¡Qué celo también el que hoy mismo muestran nuestros insignes misioneros...!

Pero ¿qué aducir ejemplos de los santos y hombres apóstólicos si hasta los mismos ímpios nos están echando en cara, el celo con que debiéramos trabajar por dar gloria á Dios y contribuir á la salvación de las almas? ¡Humillante es esta reflexión, pero es verdad! Hoy se desviven los ímpios por conquistar almas, y afanosos por recoger en abundancia los frutos dañinos de su satánico apostolado. Se dirigen á todos los estados, edades y condiciones; á los ricos, pobres, ancianos, jóvenes y hasta trabajan por insinuarse en el corazón de los niños por medio de las escuelas láicas.

Hoy se ven por todas partes apóstoles activísimos de la moral corrompida de Epiceno, del sensualismo, del librepensamiento, de la Masonería, de la internacional.

De desear sería que ardiesen los corazones cristianos en igual celo por su Religión, por su Fé y por su Dios. Tal vez se modificaría la sombría perspectiva que nos ofrecen las ciudades y los pueblos.

¿Y qué responsabilidad contraemos sino lo hacemos, porque el celo es una virtud obligatoria que Dios exige y exigirá siempre de todos los corazones. «Unicumque demandabit Deum de proximo suo».

Y ¿cómo, en dónde, de qué manera hemos de desplegar este celo? Amplio es el campo donde puede moverse y explotarse esta virtud, pero hoy reclama muy principalmente el campo de la Buena Prensa.

Estamos sufriendo una invasión espantosa de las ideas más perversas y desenfrenadas, que van inundando, mejor dicho, han inundado ya nuestra nación antes tan católica; y las armas de que se valen los propagadores de esas ideas, propagadores que aspiran en último término á la abolición del Catolicismo, á la destrucción de toda idea cristiana, á la anulación de la influencia de la Iglesia, á la secularización absoluta, al laicismo radical en la sociedad... no son las armas materiales, no son espadas y cañones, sino la Buena Prensa periódica cuyas hojas de papel son más cortantes que las espadas, esa Buena Prensa, que de cuyos periódicos, como decía Napoleón, pueden más que un ejército de cien mil hombres.

Esta Buena Prensa buzo anónimo de todas las calumnias, mercado de todas las concupiscencias, enemiga de la Religión y traidora á la patria.

Y ¿qué universal es hoy la invasión de esa Buena Prensa, de esa Buena Prensa liberal y blasfema!

El génio del mal ha tenido en cuenta que la Buena Prensa, como decía el gran Aparisi, es «una poderosa palanca para mover el mundo»; una reina que desde su trono de papel gobierna las naciones, y se ha apoderado de la Buena Prensa, y ha multiplicado sus periódicos y ha inundado la tierra de hojas de papel, siguiendo el consejo del judío Gremieux.

Esta Buena Prensa es la causa de todos los males que lamentamos. Ella lanza todos los días torrentes de impiedad. Ella propaga la corrupción, poniendo en sus columnas escuela de obscenidad, ella estimula á las turbas á la sedición, á la barbarie y al salvajismo. Ella trae la confusión de las ideas, el rebajamiento de los caracteres. De ella, en fin, como de otra caja de Pandora salen todos los males, que estamos experimentando.

Hora es, pues, de que abramos los ojos, despertemos y entremos en lucha sin vacilar y sin abatirnos ante el número y poder de los enemigos.

Hora es de que saquemos nuestra apatía y nos mostremos dignos de la religión que profesamos.

Hora es que nos hagamos cargo de aquellas palabras que Pio X dirigió á los católicos belgas. «El periodismo católico es hoy el más necesario de los apóstolados».

Hora es de que reflexionando sobre estas sagradas palabras comprendamos que el periódico católico es el arma principal que se debe blandir contra los adversarios.

Así como Pio V, á pesar de ser Papa y Santo, opuso al ejército musulmán lanzas contra lanzas, bombardas contra bombardas y naves contra naves— hoy quiere también el Pontífice reinante que combatamos el moderno musulmán con las mismas armas que emplea— oponiendo papel al papel, Buena Prensa y periódicos católicos á los periódicos sectarios.

Este es pues hoy nuestro principal y mas necesario apostolado. Por eso el Obispo de Maguncia estampó en una de sus pastorales aquella frase que equivale á un discurso entero. «Si San Pablo viviera en estos tiempos, no vacilaría en ser periodista.» ¡Ah! si, si á San Pablo, á aquel apóstol por autonomía, que buscaba en todas partes cátedras de donde hacerse oír, que pedía cátedras á las sinagogas que visitaba lo mismo que al acépagos de Atenas, al Tribunal de Agripa y á la misma Cárcel de Roma. Si á San Pablo alguien hubiese murmurado al oído «Pablo, Pablo! hay una cátedra de donde hacerle oír por millares de personas de donde puedes predicar la verdad á provincias enteras.

¿Donde está esa cátedra hubiera replicado lleno de celo... y de habersele mostrado cátedra de tales condiciones, á ella hubiera subido y en ella hubiera permanecido con mas constancia que el Estilita en lo alto de su columna.

Pues bien—esa cátedra que entonces no existía, existe hoy; y de esa cátedra, de la que no disponía San Pablo, puede disponer hoy en parte cualquiera de los católicos de Buena Voluntad.

No es menester precisamente escribir periódicos católicos—basta con difundirlos y esparcirlos—tanto más, cuanto que de nada serviría el escribirlos, si no se esparcieran y se difundieran por todas partes.

¿Y qué? ¿No animará nuestro corazón un poco de celo? ¿No haremos algo por llevar á la práctica? ¿No nos aprovecharemos de las lecciones que nos está dando la experiencia?

Pues que ¿No estamos viendo que hay hambre de periódicos, y que esa hambre se tratará de satisfacer con la Buena Prensa anticristiana, porque es la que abunda y la que más se pregonan si no se adelantaran las personas celosas á difundir los buenos periódicos?

¿No estamos convencidos de que ese pueblo desmoralizado, esa sociedad casi anticristiana, esa inmensa caterva de hombres casi incómodos, esa juventud insolente, que cree saber más que los maestros del cristianismo y que marcha por los prados de la sensualidad, llevando en su frente el tinte melancólico del otoño, cuando debiera estar en la plenitud de la primavera... está formada por la lectura de la Buena Prensa, blasfema, escéptica, anticristiana, que cae todos los días en sus manos y que la devora desde el heretical artículo de fondo hasta los anuncios de la cuarta plana, capaces de corromper el corazón de un ángel?

¿No hemos caído en la cuenta de que siendo los periódicos que se leen los que disponen hoy de las elecciones y éstas las que suministran las mayorías parlamentarias, que son á su vez las que hacen y deshacen las leyes, resultando en último término que los periódicos son los que tienen hoy el cetro del poder para gobernar los pueblos?

¿No nos hemos persuadido de que al paso que vamos, si no se protege la Buena Prensa católica y se contrarresta la impía, estamos abocados, como Francia, á rodar por los abismos de la impiedad y del ateísmo, quedándonos sin órdenes religiosos, sin escuelas católicas, sin cementerios cristianos y hasta sin noción de religión?

¿Francia pobre víctima de la Buena Prensa impial Esta ha sido la que ha conseguido neutralizar en la nación vecina la predicación secular de santos sacerdotes, la religiosidad hereditaria de las masas populares... y hasta la eficacia de los mismos milagros. Lourdes hubiera convertido á Francia en la nación más piadosa, si no hubiera sido por la Buena Prensa impía, por la inundación de papel que aconsejaba Gremieux, cuando decía á las logias: «Mirad los destinos los honores, los Liceos, hasta el dinero como nada, á cambio de poseer la Buena Prensa; con ella conseguireis todo... el triunfo de vuestros ideales».

¿Ah si hubiéramos tenido periódicos católicos, decía el conde de Mun, la religión no hubiera sido barrida de Francia; los bandidos hubieran sido los Combes y Clemenceaus con todos sus satélites!

De haber desquidado la Buena Prensa católica, añadía, nos han venido todos estos

...

...

males. De haber desquiciado la prensa católica, podemos también repetir nosotros, han venido sobre España la falta de fe, la corrupción, las calamidades que lamentamos, y si no hacemos un esfuerzo los católicos españoles, no está quizá lejano el día en que el Angel Custodio de este reino tenga que exclamar ante el trono de Dios: «Por haber desquiciado la prensa católica ha venido a ser la suerte de España mil veces más infeliz que la de la nación vecina; aquella, en medio de su irreligión, ha sabido mantener sus riquezas, su decoro, su honor nacional. España vendrá a quedarse sin Dios, sin religión, sin pan y sin honor siquiera».

Y ¿qué nos toca hacer en vista de tan triste situación, en presencia de la irrupción de esa prensa anticristiana, Heraldos de Satanás—azote que está flagelando la Iglesia, peste que está sembrando la muerte entre las almas?—¿Qué corazón tendríamos si nos mantuviéramos en la apatía y mirásemos con fría indiferencia tanto estrago, tanto desastre y tanta víctima?

Nó ciertamente corazón de católicos, porque como ha dicho un escritor, «si en la Roma Pagana cada cristiano debía estar dispuesto a ser un mártir—si en la edad media cada creyente debía prestarse un cruzado de la fe—en la presente época es necesario que todo católico sea un apóstol decidido é incansable de la Buena Prensa».

Según esto—¿Cuán digna es de toda protección la institución llamada «Asociación de la Buena Prensa»—que viene a facilitar a todas las maneras de ejercer este Apostolado, que se nos impone hoy con todos los caracteres de la obligación más estricta, y a luchar en nombre de todos en el campo de la Buena Prensa batallas del Señor.

Como debían apresurarse todos los católicos de buena voluntad a ser miembros de esta Asociación, para ayudar a realizar sus planes!

Todos podemos algo, y ese algo, aunque sea un granito de arena, no importa; de granitos de arena está formada la playa, y no obstante, allá se estrella impotente la furia del mar embravecido.

Quien no tenga recursos para ayudar con sus limosnas, puede cooperar recomendando la Buena Prensa, depositando en los buzones el buen periódico que lea, haciendo propaganda en todos los terrenos contra la prensa sectaria y orando, elevando plegarias a Dios Nuestro Señor para que desarrollen los altos fines de la Asociación de la Buena Prensa.

Pueden todos ser miembros ó socios honorarios con las que se comprometan seriamente a no comprar ni leer periódicos anticatólicos—y ¿qué católico verdadero hay que no mire con repugnancia y asco a esos periódicos, que todos los días están lanzando barro inmundado contra la Iglesia, sus dogmas y sus ministros? ¿Qué católico hay tan ignorante que no sepa quien lee esos periódicos se hace reo de tres pecados, de escándalo, de cooperación y de peligro de perversión?

Nada le vale la excusa de mejor información—¿Pues qué? Es ese motivo suficiente para tomar constantemente en sus manos esa prensa que continuamente está blandiendo su acerado puñal contra la Iglesia, que es nuestra amorosísima madre?

¿No están convencidos, además, de que esa decantada información, en la que supera a la prensa católica, se reduce en su mayor parte a noticias forjadas en la redacción ó a describir sucintamente ciertas escenas, cuyos detalles omiten los periódicos católicos por decoro a sus lectores y por no ofender el pudor de sus esposas ó hijos?

Y aunque fuera verdad la falta de suficiente información en la prensa católica.

¿Quién tiene la culpa sino esos mismos católicos, que no apoyan con su aplauso y con su dinero la Buena Prensa, y la censuran y califican de insipida, pretendiendo que sin recursos realice verdaderos milagros?

El mejor elogio que puede hacerse del sermón del señor Lasquibar es dejar consignados sus principales conceptos.

Si no estuviese acreditado como orador sagrado de primera fila, la pieza oratoria de ayer vendría a justificar su valía, su mérito, su talento, sus aptitudes envidiables para el púlpito.

El sermón ha sido unánimemente elogiado y nos complacemos en hacerlo constar así.

Terminó la función con un acto de consagración en el que los fieles se comprometieron a no leer ni comprar periódico que no sea católico y a cooperar a la mayor difusión de la Buena Prensa.

Después de la reserva del augusto Sacramento se dió la bendición a los fieles que llenaban el templo, viéndose entre ellos a los «luises» que ocupaban la capilla de San José.

DOMINGO ARBUJO.

Una errata

En la última columna de la primera plana, penúltimo párrafo de esta misma sección, se ha deslizado una errata que el buen sentido de nuestros lectores sabrá subsanar.

Donde dice «bandidos» debe decir «barridos».

DE MILICIA

Destinos
Sanidad militar.—Médicos mayores don Salvador Sánchez, del Hospital militar de Victoria al de Algeciras, y don Quintín Aracama ascendido del segundo de montaña al Hospital militar de Victoria; médico primero don Rafael González, ascendido de Castilla al segundo de montaña; médico provisional don Alejandro Escalada del regimiento de América al segundo batallón de Guipúzcoa. Infantería.—Tenientes coronel don Enrique Montero, del regimiento de Cuenca al del Príncipe; don Gonzalo Jareño, de la caja de Tarragona, al regimiento de Cuenca; capitanes don Pedro Brinquis ascendido del del regimiento de Cuenca al de la Constitución y don José González, del de Cuenca al de Navarra.

Condecoración
Al comandante de caballería D. Francisco Trassorras, le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

Para Reyes

Se acaba de recibir un soberbio surtido en jugos y juguetes de todas clases y estilos.
Gran elección para 5 y 10 centimos.

Tolosana SOCIEDAD

Los que En el rápido ha salido para viajar Madrid, nuestro querido amigo el capitán de infantería don Cándido Fernández.

Por breves días ha ido a Bilbao en el correo de las doce el muy ilustre señor Penitenciaro de la Santa Iglesia Catedral don Demetrio Ripalda, respetable amigo nuestro.

Ha regresado de Haro en el correo de las dos, después de pasar al lado de su familia unos días, nuestro querido amigo don Vicente Enciso Solana.

En el rápido del sábado marchó a Burgos a incorporarse al regimiento de La Lealtad, el bizarro oficial de infantería don Angel López Guerrero, estimado amigo nuestro.

En el correo de hoy han regresado a Bilbao, nuestro amigo don Félix Zárate y su bella esposa doña Margarita Lobo.

Se encuentra en Victoria pasando unos días al lado de sus hijos, nuestro distinguido amigo don Leopoldo Ponce de León.

Fiesta íntima Ayer celebró su fiesta onomástica el rico propietario, exprocurador síndico de nuestro Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Manuel Ugarte.

Para obsequiar a sus numerosas amistades y distinguidas relaciones que acudieron a felicitarle organizó en su morada de la calle de la Estación una brillante y amenísima fiesta que duró hasta muy entrada ya la noche.

Se hizo derroche de música, alternando trozos escogidos de las óperas en boga con los briosos cantos vascos y el artístico tañer de la española guitarra, en que lucieron sus espléndidas facultades distinguidos *dilettanti* y habilísimos melomanos convecinos nuestros.

Entre los desbordamientos de punzante ingenio de la *casserie* literaria, de la que fué organizador y feliz intérprete don Jesús Ugarte, y las visitas al buffet, espléndidamente dispuesto por el mismo anfitrión, la velada deslizo venturosamente, quedando los invitados altamente reconocidos a la amabilidad y exquisitas atenciones que les prodigaron los señores de Ugarte.

A las muchas felicitaciones que recibió ayer nuestro distinguido amigo don Manuel Ugarte, unimos hoy la nuestra muy expresiva y cariñosa.

Los enfermos Está enferma hace unos días aunque por fortuna no de gravedad—y de esto nos alegramos—doña Valentina Ibarra, viuda de Ríos, cuyo restablecimiento celebramos.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, el ilustrado médico de la beneficencia municipal don Alberto Viana, querido amigo nuestro.

Celebramos la mejoría.
También se encuentra más aliviado de su dolencia, el interventor de correos don Eduardo Moreno.

Haemos votos por su completo restablecimiento.

Los que mueren Con verdadero sentimiento hemos sabido la muerte del digno alcalde de Poñacerrada que falleció santamente el 31 del mes último pasado, confortado con los auxilios de la religión.

Su muerte ha sido muy sentida pues gozaba en el vecindario de generales simpatías.

Sinceramente nos asociamos al dolor de la familia del finado.

A la edad de 84 años falleció ayer en Victoria don Hilarión González de Herrero, estimado amigo nuestro.

Su muerte ha sido muy sentida. A sus hijos don Celestino, don Santos y doña Petra enviamos así como a toda la familia, el testimonio de nuestro pésame.

Sufragios Todo el mes de enero se celebrará una misa rezada a las diez de la mañana en el convento de San Antonio, por el sufragio del alma de la excelentísima señora marquesa de Velada (q. e. p. d.)

Diversiones públicas Parísiense

Ha sido un acierto de la empresa completar el espectáculo de *ciné* con obras teatrales a cargo de esos simpáticos muchachos semi artistas, que en las tablas revelan su valer para la escena en la que cosechan aplausos siempre merecidos.

Ayer tarde y noche *Parisiense* estuvo rebosante de público.
Es la prueba más elocuente de lo que decimos—esto es que el señor García ha acertado completando el programa con la representación de obras teatrales serias y decentes.

DESDE LLODIO

Por telégrafo
(De nuestro corresponsal)
El lusto del marqués de Urquijo
Llodio 2-11-50

Ayer apareció en el río Nervión el busto del marqués de Urquijo, después de similar que había sido decapitado.

El juzgado instruye diligencias para descubrir a los autores de este hecho salvaje.

De Amurrio ha llegado el Juez de instrucción quien comenzará la práctica de diligencias sumariales.

El pueblo está indignado.
Ignorase quien ó quienes sean los autores de este hecho. Por correo envío detalles.

Centros y sociedades

La Junta general del Casino Artista
Como estaba anunciado, ayer a las once de la mañana cumpliendo lo que dispone el artículo 36 del reglamento orgánico de la sociedad, se celebró Junta general ordinaria, para proceder a la elección de los cargos vacante de la directiva.

Fueron elegidos los señores, siguientes:

Presidente, don Celestino Alvarez.
Vicepresidente, don Félix Concha.
Contador, don Francisco Pirola.
Tesorero, don Julio Pereda.

Vocales, don Nicanor Fernández Zuazola y don Juan Martínez, éste por un año.

Quedan del año anterior en sus respectivos cargos don Pablo Noble, don Luis Sarachu, don Pablo Hayet, don José Matauca y don Conrado Ruiz.

A propuesta de la presidencia se acordó que se permita la inscripción, como socios accidentales, a los hijos de los socios desde los 14 años a los 20, por no permitir el reglamento el que se hagan socios menores de 22 años.

Y no habiendo mas que tratar se levantó la sesión.

Juventud conservadora de Victoria
En la Junta general ayer celebrada en esta sociedad, quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma.

Presidente, don José Otáiora; vicepresidente, don Francisco Javier de Grado; secretario, don Juan Gutiérrez; vice-secretario, don Manuel Nieto; tesorero, don Alberto Garnica; vocales, don Luciano Páramo y don Norberto de Mendoza Carl.

Se acordó celebrar a fines del mes actual, un solemne acto, una vez disueltos en las cámaras el asunto *Ferrer*, y emplear la idea de publicar un semanario regional, militante bajo la bandera del partido conservador.

Rasgo plausible

Para los niños pobres
Hoy hemos recibido la siguiente carta del sobrino de don Cipriano Martínez: Victoria 2 de Enero de 1911.

Señor Director del HERALDO ALAVÉS, Victoria.

Muy señor mío: Tengo el gusto de remitirle 20 varas de paño para repartir entre los niños pobres de esta ciudad el día Reyes.

Saluda a usted su siempre atento y s. s. SOBRINO DE CIPRIANO MARTINEZ.

Digna de aplauso es la idea de nuestro comunicante, al que damos las gracias por su generosidad, en nombre de los niños pobres.

Comisión Provincial

Sesión del día 30 de Diciembre
Que para poder resolver la instancia de varios vecinos y propietarios de Antofaña solicitando se les conceda para el cultivo un terreno comunal, abandonado lo que se estipule, debe cumplimentarse lo dispuesto en la circular de 4 de Julio del año corriente.

Autorizar al Ayuntamiento de Ribera-baja y al pueblo de Landa para substar a la exclusiva el impuesto sobre los vinos, aguardientes y liciores que se consuman en los mismos durante el año 1911.

En vista del certificado facultativo remitida por el administrador del Asilo provincial acreditando la curación de la alienada Janina Larreina, procedente del Ayuntamiento de Foronda, cuyo expediente se halla en tramitación, autorizar la salida de dicha enferma del Manicomio.

Ordenar al remanente del servicio de bagajes de la provincia que abone al Ayuntamiento de Poñacerrada los que éste ha facilitado, y que nombre representante en aquella villa.

Que se amplie el expediente tramitado en la Alcaldía de Oquendo para justificar la demencia y pobreza de Inés Luja Santo.

Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales hechas el 29 de los portezgos de Arriaga, Asa, Azcoeta, Betoño, Corro, Elorriaga, Gaceo, Ibaizabal, Larribar, Nalarens-Pobos-Salinas y Oyón.

Adjudicar el portazgo de Amézaga en la cantidad de 1700 pesetas a don José Ramón Otáguiz.

Aprobar el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Victoria para el año de 1911.

Autorizar al ayuntamiento de Samaniego para que abone con fondos incautados al inspector de carnes los haberes que le adeuda.

Idem al de Leza para que haga lo mismo con los haberes del médico.

Idem al de Villabona para pagar a los empleados municipales, manifestándole a la vez remita relación de los créditos que pretende liquidar.

Se necesita un chico
de 14 a 16 años para un comercio. Informarán en esta administración. 1229

Nuestro servicio de la tarde

Conferencias telefónicas y telegráficas

MADRID

(Por teléfono y telégrafo)
3:30 tarde.

La mañana política

Canalejas en Palacio

Esta mañana a primera hora acudió el presidente del consejo señor Canalejas a Palacio.

Muy pronto fué recibido por el monarca en la regia estancia.

Canalejas habló a don Alfonso de los sucesos ocurridos recientemente en Portugal, conversando largamente de la situación política de Portugal.

También enteró Canalejas al rey de las huelgas existentes en Barcelona y Huelva y de las gestiones que han realizado los gobernadores de las provincias para solucionar los conflictos.

La crisis

Antes de la firma.—Los nuevos ministros Al entrar Canalejas en el estudio alcazar, para celebrar su entrevista con el monarca, los periodistas aborardaron al presidente del consejo, acosándole con preguntas relacionadas con la crisis.

Canalejas, con una amable sonrisa, salió del paso, diciendo:
—Todo está solucionado.
Y desapareció en las habitaciones de Palacio.

Después de haber conferenciado con don Alfonso, salió el señor Canalejas de Palacio y entonces dijo a los periodistas que acababa de firmar el Rey varios decretos admitiendo la dimisión de sus respectivos cargos a los ministros señores Merino, Burell y Calbetón.

También ha firmado el Monarca los señores que han de ocupar estas vacantes, que son los siguientes:
Gobernación, don Alvaro Castrillo.
Instrucción pública, don Amós Salvador.

Fomento, don Rafael Gasset.

Jurando el cargo

No hay consejo

Los nuevos ministros han estado en Palacio a las doce, jurando el cargo.

Tanto a la entrada como a la salida, los nuevos ministros han sido abordados por los periodistas, eludiendo todos ellos el hablar.

Contra lo que hoy se había dicho, después de jurar el cargo los nuevos ministros, no se han reunido su consejo, por no creerse así necesario el señor Canalejas.

El Presidente del Consejo ha dicho que hasta el jueves en que habrá consejo presidido por el rey, no se reunirá en consejo.

El rey de caza
El señor Canalejas ha dicho a los periodistas que esta tarde a las cinco, saldrá don Alfonso y su séquito de cacería, y permanecerá cazando hasta el día 4 del actual, que regresará a las ocho de la noche.

Conferenciando

Canalejas y los Gobernadores
Desde Palacio marchó esta mañana el Presidente del Consejo al ministerio de la Gobernación.

En este centro habló, por teléfono, con los Gobernadores civiles de Barcelona y Huelva, los cuales le dijeron que las huelgas tienden a solucionarse.

Otro nombramiento
El rey, ha firmado un decreto nombrando subsecretario de Instrucción pública al señor Sorita.

El tratado en Marruecos

Ratificación del tratado.—Lo firma Muley Hafid.—Comunicándolo a París.

El presidente del consejo ha recibido varios telegramas del representante del gobierno en Tanger comunicando que el Sultán Muley Hafid ha firmado y ratificado el tratado que España hizo con Marruecos. Según indican los despachos recibidos el Sultán firmó el tratado el día 27 de diciembre último.

Ayer llegó el Mokri a Tanger comunicando al embajador del gobierno español, la ratificación del tratado que había hecho el sultán.

Por el ministerio de Estado se ha comunicado hoy la noticia a nuestro embajador en París señor Pérez Caballero.

El señor Canalejas mostrábase satisfechísimo por la ratificación del tratado.

Extranjero

(Por teléfono y telégrafo)
3:30 tarde.

No ha habido manifestación
París.—A consecuencia de haber sido conmutada por el presidente de la República Durand la pena de muerte por siete años de reclusión se ha suspendido la manifestación ante el Elyseo proyectada en favor de aquel por la Unión de Sindicatos.

Vapor perdido
Argel.—Se ha perdido toda esperanza sobre la suerte del vapor francés «La Norma» que salió el martes de Mostaganem para este puerto.

BILBAO

(Por teléfono y telégrafo)
3:30 tarde

Comentarios del día

Un entierro civil.—En el Gobierno.—El párroco de Santiago.—En el cementerio católico.

Aquí está siendo objeto de muchos comentarios un incidente que ha ocurrido en la calle de Santa María, con motivo del entierro de una pobre mujer que ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos, y que fué auxiliada por las conferencias de San Vicente de Paul.

El marido de esta infeliz mujer la tenía abandonada y al tiempo de morir se ha presentado en la casa que habitaba la difunta, reclamando que el entierro fuera civil.

Los sacerdotes que ayudaron a bien morir a la indicada señora, manifestaron que había muerto en el seno de la Iglesia y que el entierro debía de ser católico.

Se opuso el marido haciendo reclamación de sus derechos y se verificó el entierro civil.

El cura párroco de Santiago ha estado de en el Gobierno civil con objeto de pedir el auxilio de las autoridades y el gobernador interino señor Alonso manifestó que respetando los derechos del marido el entierro había sido civil, pero que el cadáver sería sepultado en el cementerio católico, en atención a que la finada había fallecido en el seno de la Iglesia.

Un conflicto
Los empleados del ferrocarril de Durango.—Uno reclamación ante el Gobernador.—Para solucionar el conflicto.

La compañía del ferrocarril de Durango ha despedido sin dar aviso a 25 empleados creándose con este motivo un conflicto del que ha conocido el Gobernador.

Los empleados despedidos se han personado en el despacho del señor Alonso reclamando contra la conducta del director, que sin previo aviso les había dejado en la calle.

El gobernador llamó a su despacho al director para ver de arreglar el conflicto y éste manifestó que el despedido había obedecido a órdenes recibidas del consejo de administración de la compañía.

En vista de esto el señor Alonso que actúa de gobernador en ausencia del propietario, ha convalidado a una reunión al presidente del consejo de administración y a los empleados despedidos a fin de buscar una fórmula que armonice los intereses de ambas partes.

Obreros en huelga
Los obreros de la compañía Orconera en huelga.—Gestiones de las autoridades.—Ofrecimientos. El reglamento de los trabajos de minas.

También ha estado en el gobierno civil una comisión de obreros huelguistas de la compañía Orconera.

Se han quejado al gobernador de que se les aumenta las horas de trabajo.

El gobernador les manifestó que según sus noticias, la compañía tenía el propósito de aumentarles el jornal.

Los obreros no se dieron por satisfechos.

No es esto lo malo sino que a consecuencia del paro de estos han sido despedidos 20 mineros de la mina «Concha» por falta de ocupación para ellos.

Las autoridades han intervenido, haciendo ver a los huelguistas que su actitud puede ser perjudicial a sus compañeros.

Les manifestó asimismo que su trabajo no estaba incluido en la ley de minas y que hasta que no se publicase el reglamento nada podía hacer en su favor.

Ofreciéndoles este no obstante, que la compañía les abonaría las horas extraordinarias que trabajasen, si el reglamento incluía sus ocupaciones como trabajo de minas.

Los obreros reclamaron que estos ofrecimientos se hicieran por escrito.

Un traslado

El Secretario del Gobierno
Ha sido trasladado al Gobierno civil de Zaragoza el Secretario de este Gobierno señor Alonso.

Barcelona

(Por telégrafo y teléfono)
4 tarde

Atropellos de los radicales

La Junta de defensa social ha estado hoy por la mañana en el gobierno civil protestando de los atropellos de que han sido objeto los católicos por parte de los radicales.

El gobierno prometió tomar cartas en el asunto.

San Sebastián

(Por telégrafo y teléfono)
4:40 tarde

Tremenda catástrofe

La catástrofe de esta mañana.—En las oficinas de la compañía del tranvía.—Un hombre muerto y dos heridos.—Por milagro no ha sido mayor.

Esta mañana ha ocurrido una verdadera y deplorable catástrofe, que por verdadero milagro no ha sido mayor en las oficinas que en Otegorriada tiene la Compañía de Tranvías de San Sebastián a Rentería.

El segundo maquinista llamado Venancio Campos y el fogonero Antonio Odriozola se hallaban soltando un flotador cuando para abreviar en la operación se les ocurrió meterlo en la fragua.

Habiéndose recalentado el flotador hizo explosión produciendo un ruido grande y lanzando a los dos obreros a enorme distancia.

A causa de la explosión se rompieron todos los cristales de las oficinas, los ladrillos saltaron hechos pedruzcos y hasta la campana de la chimenea quedó hecha añicos.

Al ruido de la explosión acudieron otros obreros de la fábrica para prestar auxilio a sus compañeros.

Inmediatamente se dió aviso al médico de una clínica próxima y personándose en la fábrica pero para cuando llegó era ya cadáver el desgraciado maquinista Venancio Campos. Este dejó mujer y seis hijos el mayor de doce años.

Presentaba heridas en todas partes de su cuerpo, y al tiempo de morir se ha presentado en la casa que habitaba la difunta, reclamando que el entierro fuera civil.

Los sacerdotes que ayudaron a bien morir a la indicada señora, manifestaron que había muerto en el seno de la Iglesia y que el entierro debía de ser católico.

Se opuso el marido haciendo reclamación de sus derechos y se verificó el entierro civil.

El cura párroco de Santiago ha estado de en el Gobierno civil con objeto de pedir el auxilio de las autoridades y el gobernador interino señor Alonso manifestó que respetando los derechos del marido el entierro había sido civil, pero que el cadáver sería sepultado en el cementerio católico, en atención a que la finada había fallecido en el seno de la Iglesia.

El temporal
Tiempo malo.—Agua va.—Lo que dice Orcelaga.

Hace un día malo, pésimo. Toda la mañana ha estado lloviendo.

Orcelaga ha dicho que se aproxima una nueva perturbación.

Ultima hora

(Por teléfono y telégrafo)
5:20 t.

Después de la crisis

El nuevo gobierno

Después de prestar juramento el señor Canalejas ante el ministro de Gracia y Justicia se lo tomó a todos los demás ministros.

Señ tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. E.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Señ tan finos y muchísimo mas baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

Ama de cña

Se ofrece una con leche de 20 días casada, desea criar para su casa.—Daran razón Pintorería 22 piso 3.º

Profesora de piano y francés da lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos B. Miranda Cer. as altas 13-2.º y Fueros 11-2.º

ACTUALIDADES

El Huracán de mi vida, por Sebastián M.º de Luque

Prólogo del muy ilustre señor don Agustín Rodríguez.—Epilogo de González Ludeña, y un autógrafo de S. S. Pío X, bendición y censura del Emno. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ilustraciones de los ilustres pintores hermanos Zubiarre y Soriano Fort, pts. 350.

Desde 1.º de Enero próximo se hallará de venta esta obra en la librería general Ruiz y Eguiluz Estación 1-Vitoria.

Obras interesantes de cuestiones sociales. Biblioteca de Ciencia y acción.

Mujer antigua y moderna por el P. Antonio Pavissich, un tomo encuadernado en rústica 350 pesetas.

Un cancer de la civilización (Estudio sobre la prostitución) por el P. Antonio Pavissich un tomo en rústica 3 pesetas.

La propiedad por L. Garriguet. Un tomo 1 peseta.

El trabajo, por el mismo autor. Dos tomos, 2 pesetas.

El paro forzoso (problema obrero de palpitante actualidad) por Ph. Les Cases. Un tomo, 1 peseta.

Se hallan de venta en la Librería General, Ruiz y Eguiluz, Estación 1, Vitoria.

En esta misma librería, se hacen suscripciones á las principales revistas y periódicos católicos.

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús, Corazón de María, etc., etc., y objetos de escritorio, á precios sumamente económicos. Se proporcionan obras á pagar á plazos.

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal M.º. Uñen tu cara en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro (Aceite de tocador).

Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubio, y las castañas, castaño; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán sin alteración alguna, en primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Premiado con Gran Prix, Cruces y Medallas de Oro.

Depósito para su venta en Vitoria, Eres. Ruiz y Eguiluz Estación 1.º

TRASLADO

La fonda LA PALMA que existía en la calle de Postas número 22-2.º, se ha trasladado á la calle de la Estación número 2-2.º, habiéndose dispuesto hermosas habitaciones donde son tratados con el esmero que tiene acreditado esta casa, los viajeros que en ella paran, admitiéndose huéspedes estables.

Obreros

Mquinistas para trabajar la madera se necesitan en la fábrica de muebles de Daniel Lopez de Garayo

Al público

Doña Josefa Salaverri, hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermín, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.º, izquierda; encontrarán el aparato que desean, el braguero guante tan cómodo, sistema Sa averri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confien. 865

DISPEPSINA

CLEDERA

Único específico verdad que cura, las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la Clase médica que la sometió á su experimentación clínica y los enfermos que la usaron después de haberle con otros específicos sin notar alivio, y con la DISPEPSINA se curaron.

Dispepsias Gastralgia Neurastenia Gástrica Catarros Crónicos Intestinales Dolor de Estómago Mareo de Mar Vómitos Diarreas

En adultos y ancianos se curan lo mismo que las malas Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE SANTIAGO 1909 Precio 4 pesetas botella

Se envía por ferrocarril sin aumento de precio. J. Cledera. Farmacia Hiocha 110 Madrid y en todas las Farmacias y Droguerías de España 90-60

ATENCION

Año nuevo, vida nueva

Se hace saber al público en general que Angel, el sáldista, se ha trasladado de la calle del General Alava á la Plaza del Machete número 9, debajo de San Vicente, y donde se ofrece con su nueva casa, y con saldos á precios muy baratos y compra-venta de toda clase de objetos nuevos y usados.

No confundirse. Angel Rodriguez Plaza del Machete n.º 9

El mejor alimento para los niños y toda persona de salud delicada

NUTRINA ESCOLAR

De venta en todas las Farmacias y Droguerías G. Escolar. Farmacéutico. Encarnación 10.-Coliseo 2 y 4. Sevilla

HACEN FALTA

oficiales que sepan cumplir con la obligación en la sastrería de Ibarra Plaza Nueva 29.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PSETAS Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones, extranjero, así como toda clase de moneda de oro abriendo cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.

Negociación de Franca, libras y marcos á los mejores precios.

Desembolsos, préstamos y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.

Cuentas de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

¡Atención!

La Dulce Alianza

Esta acreditada casa presentará como en años anteriores variedad de artículos: Cajas de mazapan, superiores variedad de tamaños y precios económicos. Turrones superiores desde 1 peseta en adelante libra. A todo cliente que haga el gasto de 150 en adelante se le regalará un billete para el sorteo de una magnífica anguila que se sorteará el 6 de Enero próximo.

No comprar sin antes visitar esta casa Plaza Nueva n.º 1 Vitoria. 7 E.

Planchadora

Ofrece sus servicios en brillo y liso Herrería 4.º 14 E

OBRA NUEVA

El Huracán de mi vida

por Sebastián M.º de Luque

Prólogo del muy ilustre señor don Agustín Rodríguez.—Epilogo de González Ludeña, y un autógrafo de S. S. Pío X, bendición y censura del Emno. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ilustraciones de los ilustres pintores hermanos Zubiarre y Soriano Fort.

Precio sin certificar: 350 pesetas.

Librería Hernando: Arenal 11.—Madrid. 21 E.

PLATA MENESES

Variedad surtido para iglesias y bratorios. ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES. VASOS y cubiertos de reglamento para colegiales. ENVISIONES PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

Cubiertos PLATA MENESES Garantizados Arreglo, plataado y dorado de objetos usados

Despacho de fábrica: Eizabarrrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 387

laboratorios para limpiar objetos oro, plata y joyas de platabonca 7228 a

Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

LA REAL INGLESA

Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de S. S. F.º, adelantando carga y pasajeros de tercera clase, salida el día 16 de Enero al vapor correo REAL INGLESA.

Precio del pasaje en 3.º Pasajes 221 El 22 Diciembre de Santander La Champagne para Habana y Veracruz. El 27 Martingue para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Guayana, etc. Importante.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.º y 2.º sin ningún inconveniente.

Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc., etc. para 1.º y 2.º clase.

Para más informacion dirigirse al agente de esta línea Carlos de Maruri Estación 6, 1.º BILBAO

Y para informe sobre pasajes de 1.º y 2.º clase á su representante DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA

Tronco de caballos

Se vende uno tarbe. Dirijirse Independencia, 7. 1201

Barnizador. Se barnizan pianos y muebles, nuevos y usados á precios económicos Informes en este periódico, 1217

ZARAGOZA. 15-9

Se necesita

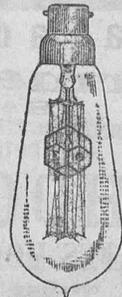
Un dependiente práctico en el ramo de comercio de tejidos. Isidoro Tricio, Miranda de Ebro. No se contesta por carta. 1004

Inmensa, colosal surtido en BISUTERIA

de oro chapado EXCESIVAMENTE BARATA

M. Ullivarri Plaza Nueva 18

Juguetes baratos



Lámpara de filamento metálico

LA MEJOR de las hoy existentes por su GRAN ECONOMIA EN EL CONSUMO DE FLUIDO y su LARGUISIMA DURACION; la gran cantidad diaria que de ellas se venden, comprueba su buena calidad.

A Pts. 2'50 3 8

Lámpara de 16 bujías de 25, 32 y 50 bujías de 100 bujías

75% de economía

Grandes rebajas de precios llevado de 12 en adelante Hay en existencias lámparas de 200, 300 y 400 bujías VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO Instalaciones de luz, motores y timbres

FELIX MIÑON

Instalador Vaseñaga.—Estación 26.—Vitoria 15 Mz.

La Bilbaina GRAN FABRICA DE FIDEOS

MACHIN 5 Gran Fábrica de Bolsas General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisercenses VULCO TRAPENSES de San Juan de Vitoria, en Guipúzcoa.



3.º marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 18 y 24 1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50

2.º marca: Chocolate de familia. 400 — 14 y 18 1.50, 1.75, 2 y 2.50

1.º marca: Chocolate económico. 850 — 18 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ota y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje Se hacen trasas de carga desde 50 paquetes. A.ª detalle. Principales ultramarinos.

LA ROPA QUE VISTE LA MUJER MODERNA

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En todo sostenida y aumentada durante nuestra existencia y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTES ESPUEZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

ESTABLECIMIENTO EN VITORIA 20, ESTACION, 20

ALMENDROS Hay de venta 20 millares de 1 1/2 á 2 metros de altura bien millares y desarrollados al precio de 25 pesetas ciento.

Los pedidos á Aznar y Amillas. 1217 ZARAGOZA. 15-9

TALLERES DE FERRETERIA

Ferretería cerrajería y forja Hijos de José Antonio Sala Mercado, 9

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas



Agente general en España Don Francisco Loyarte San Sebastián. Depositarios en Vitoria Don Ricardo Buesa y don Gabriel Buesa.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Capital social. Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1908. 18.000.000 Primas á recibir. 110.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908. Francos 137.421.460

Primas cobradas durante el año de 1908. 29.317.109.260

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908. 25.625.152.281.000

Reintegros pagados desde el origen de la Compañía: 368 millones de Francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Orbagozo

Escuela: Alava 14.ª izquierda BILBAO

Dirigirse en Vitoria á don Sarafn de Larrea, Fueros 11-2.º

Capas y Pellizas

Gran surtido de clases y colores Pellizas por 10-13-15-18-25 y 30 PESETAS

Capas desde 15-22-25-30-35 hasta 100 PESETAS

PRECIO FIJO Almacén de Paños DE VICENTE ENCISO SOLANA ESTACION 7

"ZURICH"

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872

Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros.

Capital. Francos 10.000.000 Reservas del año 1907. 41.016.388

Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000

Operaciones de esta Compañía Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.—Seguros individuales contra todo clase de accidentes.—Seguros de viajes por mar y por tierra.—Seguros con prima única y valederos por toda la vida, contra los accidentes de los Viajes.—Seguros de la responsabilidad civil por daños causados á terceros con coches, carros y automóviles.

Agente para la provincia de Alava Domingo Miguel San Prudencio 10-Vitoria

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

J. A. QUI... Vitoria

General Lema 5-7.º

JUGUETES

JUGUETES

LO MAS NUEVO
LO MAS BONITO
LO MAS BARATO
—BARATO—

SURTIDO INMENSO

M. Ullívarri-S.º de Iradier-Plaza Nueva 18

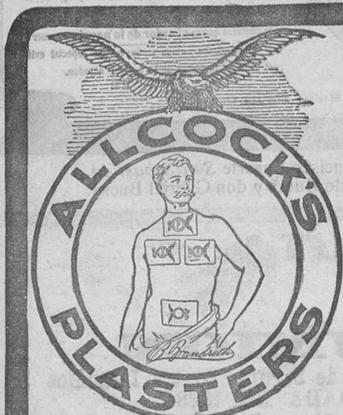
Se encuentra á la disposición de los señores médicos en la **Farmacia de Arellano**
SAN FRANCISCO 2

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPICCAS

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1--VITORIA



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,
y para las partes sensi-
tivas y doloridas del estó-
mago, el Emplastro de
Allcock deberá aplicarse
segun se vé en el grabado.
Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

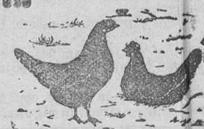
AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

GRANDES EXISTENCIAS

Casa de las más importantes en su ramo
Estación 33-VITORIA

Alerta todo el mundo!!!



[Polve] regenerador para hacer papor huevos
las aves
(GALLINAS, PATOS, ANAS, ETC.)
113.000, tres mil trece mil trescientos al año
con 10 gallinas

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.
Ponen todos los años y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.
Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España) **Bonito Araujo** Droguería General Estación 11-Vitoria.
NOTA: Se desisten productos extranjeros que pueden desearse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
Se piden prospectos y se remitirán gratis.
De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Saez de Ibarra, Vitoria
—En Izarra don Jorge Arberas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
Línea de Nueva-York, Cuba y México.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **M. GALVÍ**—Capitán don J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**—Capitán don Y. Peres Viqueiro directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Guaymas de cada mes para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concesiones directas. También carga para Maracaibo y Cera con trasbordo en Guaymas y para Sumatra, Ceilán, y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 9 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **ALICANTE**—Capitán D. A. Gamellas directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Haie y Manila, dividiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **F. de Sarrat**—Capitán don J. Castellá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la asociación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Fernando Po.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**—Capitán don O. Zaragoza, para Fernando Po con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga de las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios extraordinarios para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Hechos en los Retos de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los Retos de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gernu el vapor **ALONSO EL CAJAL**—Capitán don F. Aldamiz directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Costarrica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

La Económica

Grandes Almacenes de Muebles
AROA 1 y SAN FRANCISCO 2-VITORIA
Verdadera ocasión
JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE
Cama barnizada con largueros. 4 pesetas
Silla barnizada
Colchón
Almohada
Mesa de noche
Somier
Cuadro
Fresca
34'95

Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora, á 1 kilogramo, á Pe- 2'20 seis 2

Jabón Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
Se recomienda por su economía y garantizada pureza
De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez,
Postas 20.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24; é hijos de
Vicente Més, San Francisco 1, 8151 J. M. y v

Pianos

Erard (los mejores del mundo)

Ortiz y Cusso--Charrier--Ribalta

VENTA DE PIANOS USADOS GRAN OCASION

Eduardo Pérez

Almacén de Música--32 PLAZA NUEVA 32

NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pine Marítimo, Mentol Guayaquil y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Vitoria José María Narbona, Estación 43.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

“Nesfarina,”

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados. El Doctor P. Ramón y Cajal, dice:

“Considero á la NESFARINA como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela; haciéndola también muy recomendable su fácil administración, sabor grato y perfecta tolerancia gástrica.”

PÍDASE EN TODAS PARTE
VITORIA, en las principales farmacias, dro-
948 | 30—24 a

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.021.584
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1903	105.286.584

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.922'05
Capitales asegurados, francos..... 18.898.184.547'09

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1903 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1900 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se otiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5900.

Esta Compañía la cumple con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
SUBDIRECCION EN ALAYA, Don Teodosio Botaz, San Antonio 4-1º
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1903.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1903.

Liquidadora Alavesa

SAN PRUDENCIO 28

Señores comerciantes ¡hay que liquidar existencias! darlos un precio módico y extraordinario en la Liquidadora Alavesa, que nada cobrará por almacenaje.

Los señores particulares que deseen vender una sillera, un piano, una bicicleta, un reloj, un mueble cualquiera, ú otros objetos que no sean prendas de vestir usadas, pueden hacerlo dentro de la mayor reserva utilizando el servicio de esta nueva sociedad. No se admitirá prenda alguna sin que antes sea tasada por su propio interesado.

ANEMIA

POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS

por el Elixir de
S'VINCENT.PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Estudios libros de comercio
Academia Argonanz

Enseñanza práctica de teneduría de libros por «Partida doble».
Reforma de toda mala letra; clases diurnas y nocturnas. Honorarios módicos.
San Prudencio 18-1.º VITORIA.